

Migraciones. Mesa respalda declaración de Los Ángeles sobre migraciones

Menamird lamenta Gobierno de RD no firmara documento

Entidad denuncia violaciones a derechos humanos y leyes en persecución racista y xenófoba, exclusivamente contra migrantes de origen haitiano

Juan María Ramírez
j.ramirez@hoy.com.do

La Mesa Nacional para Migraciones y Refugiados en República Dominicana (Menamird) respalda la reciente declaración de Los Ángeles, firmada por 20 países del hemisferio en el marco de la celebración de la cumbre de las Américas 2022, de promover la migración regular y que esta no sea una necesidad.

“Nos identificamos plenamente con los conceptos y principios de promover la migración regular y que el deseo de migrar sea una elección voluntaria e infor-

mada y no una necesidad”, expresa la entidad en un comunicado de prensa firmado por su coordinador, William Charpentier.

Valora que en dicha declaración, los países firmantes decidieron proteger la seguridad y la dignidad de todos los migrantes, refugiados, solicitantes de asilo y personas de la apatridia en la región.

Resalta que los países de la región firmantes del documento reconocieron la enorme contribución de los migrantes y refugiados al desarrollo socioeconómico de las comunidades de acogida y las de origen.

Lamenta que el gobierno dominicano no firmara dicho documento argumentando poco tiempo para su lectura y análisis de la misma. “Propicia es la ocasión en nombre y representación de las organizaciones que conforman la Mena-



Unidad llena de migrantes haitianos en Santo Domingo.

mirá para solicitar al Consejo Nacional de migración disponer la continuidad del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros (PNRE), que se llevó a cabo en el año 2014”.

Lamenta que no haya sido posible la clausura del plan de manera satisfactoria en favor de los migrantes que se acogieron al mismo, o en su defecto la implementación de un programa especial de documentación para extranjeros migrantes a fin de ser incorporados en diferentes sectores de la economía.

En otro orden, la Menamird denuncia las violaciones a los derechos humanos y a las leyes nacionales por parte de agentes de la Policía Nacional e inspectores de la Dirección General de Migración en la detención y deportación de inmigrantes supuestamente irregulares, incluyendo aquellos que se acogieron al plan nacional de regularización de extranjeros, a quienes se les despoja de sus documentos para luego deportarlos. Dichos operativos se han convertido en deportaciones masivas, carcería de brujas contra migrantes haitianos. ■

En alerta 7 provincias

Onda tropical genera fuertes aguaceros y viento

La Oficina Nacional de Meteorología (Onamet) pronostica que hoy una onda tropical y una vaguada incidirán en la ocurrencia de aguaceros, con tormentas eléctricas y ráfagas de viento sobre el noreste, sureste, suroeste, noroeste y la cordillera Central, que tendrán mayor concentración en la tarde y la noche.

Mientras el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) declaró la alerta verde para las provincias Santiago, Hato Mayor, La Vega, San Pedro de Macorís, Monseñor Nouel, El Gran Santo Domingo y San Cristóbal por las lluvias que se registran en el país que podrían causar desbordamiento de ríos, arroyos y cañadas, inundaciones y deslizamientos de tierra.

Las temperaturas seguirán altas en gran parte del país, oscilando la máxima entre los 31°C y 33°C. ■



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

MINISTERIO DE LA MUJER

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencias del procedimiento: MMUJER-CCC-LPN-2022-0004

EL MINISTERIO DE LA MUJER en cumplimiento de las disposiciones de la ley NO.340-06 Sobre compras y contrataciones públicas de Bienes, Servicios, Obras, y concepciones, de fecha dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), así como su reglamento de aplicación no.543-12, de fecha 06 de septiembre 2012, convoca a todos los interesados a preparar propuestas para el proceso MMUJER-CCC-LPN-2022-0004, referente a la compra de vehículos para las nuevas Casas de Acogida y el Centro de Atención a Víctimas de Violencia.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en nuestra sede principal, en la avenida México, esquina 30 de Marzo, edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch, bloque D, segundo nivel, Santo Domingo, República Dominicana. El Pliego estará disponible a partir del viernes 17 de Junio del año en curso en horario de 12:00 m a 4:00 pm; y en horario regular de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm, de manera física o pueden descargarlo en la página web de la institución www.mujer.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas (sobre A y sobre B) serán recibidas en sobres sellados el 03 de Agosto del año 2022, hasta las 10:00 am, en el salón Petronila Angélica Gómez, en el segundo nivel de esta institución, en presencia del notario público actuante.

Todos los interesados en participar deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer



Presidencia de la República Dominicana
Comisión Permanente de Efemérides Patrias

Con el Espíritu de María Trinidad Sánchez Seguiremos Venciendo y Adelante

Hoy, se cumple el 228 aniversario del natalicio de una madre de la Patria. La Ley 126-21 promulgada por el presidente Luis Abinader consagra el 16 de junio de cada año *Día Nacional de María Trinidad Sánchez*. Ella es, fidelidad, honor, sacrificio, amor y reciedumbre. Antes de ser fusilada por su lealtad a la patria, al pensamiento duartiano y a los trinitarios, como patriota y cristiana, proclamó con valor infinito “¡Dios Mío, cúmplase en mí tu voluntad y sálvese la República!”.

¡Dios, Patria y Libertad!

Juan Pablo Uribe
Presidente CPEP

Programa
16 de junio de 2022

- 9:30 a.m. • Himno Nacional.
• Depósito de Ofrenda Floral.
• Apología de María Trinidad Sánchez, por Juan Pablo Uribe.
• Presentación artística de Claudio Cohén.

Lugar: Parque María Trinidad Sánchez,
Calle Mercedes esq. 19 de Marzo, Zona Colonial.



Dia de Corpus Christi

Arzobispo Bretón clama por más unidad sociedad dominicana

En honor a la festividad de Corpus Christi fieles adoraron con una caminata hasta la iglesia y luego una misa

José Alfredo Espinal
joseespinal.hoy@gmail.com

SANTIAGO. El arzobispo metropolitano de esta arquidiócesis, monseñor Freddy Antonio de Jesús Bretón Martínez, expresó ayer preocupación por el "resquebrajamiento" de la sociedad.

Habló al dirigir la procesión por la festividad de Corpus Christi, que salió desde el cementerio de la calle 30 de Marzo hasta la catedral Santiago Apóstol, donde expresó que como los granos dispersos que se reúnen para formar un pan,

la sociedad tiene que unificarse para poder servir para algo, de lo contrario, no se podrá vivir.

Llamó a la unidad de todos los sectores para enfrentar los males que agobian al país.

"Una sociedad sola, se desgaja y se desmorona, por lo que se requiere de la voluntad de todos los sectores", afirmó el presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano.

Indicó el que sentido de comunión, de unidad y armonía como mandan estas fechas de Corpus Christi, sería la mayor lección para esta sociedad que, "como ustedes ven", ha ido resquebrajándose, porque todos los días hay un asalto, una muerte, esa violencia conyugal doméstica.

"¿Qué quiere decir eso?,

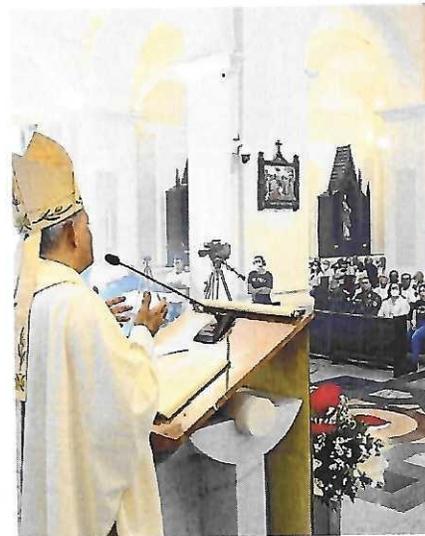
FESTEJO

Un Día de Corpus Christi diferente

Sin concentración

La Arquidiócesis de Santiago no realizó la acostumbrada concentración de feligreses en el estadio Cibao, para prevenir contagios de covid-19. Con una cantidad reducida de fieles, una procesión con Jesús Eucaristía salió, desde el Cuerpo de Bomberos de la calle 30 de Marzo, hasta la Catedral Metropolitana Santiago Apóstol El Mayor.

La caminata partió a las 9:00 de la mañana y concluyó con la solemne eucaristía oficiada por el Arzobispo Metropolitano de Santiago, monseñor Freddy Bretón.



El arzobispo Bretón durante la eucaristía.

que se ha resquebrajado la condición humana y el respeto a la dignidad del prójimo", expuso.

Asimismo, manifestó que el llamado a la unidad de todos los sectores inicia con las autoridades, pero que requiere de las familias con la crianza de los hijos y la educación formal en las escuelas.

SIN CELEBRACIÓN

Distinto a otras ocasiones previas a la pandemia que ha variado todas las celebraciones religiosas, este año tampoco hubo congregación de la grey en el estadio Cibao.

Los fieles y el obispo confían en que el año próximo sí podrán hacerla con el mismo fervor. ■

Obra

MOPC licitará Circunvalación de Navarrete

Emilio Guzmán M.
e.guzman@hoy.com.do

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través del Fideicomiso RD-Vial, convocó a todos los interesados a presentar propuestas para la construcción de la Circunvalación Norte de Navarrete, en el municipio Santiago de los Caballeros.

El ministerio dijo en una comunicación que con esa licitación busca resolver el caos en el transporte en ese municipio hacia y desde las distintas comunidades, en lo que tiene que ver con sus relaciones comerciales, turísticas y de esparcimiento y contribuir al ahorro de tiempo y combustible que eso significará.

Las propuestas serán recibidas en sobres cerrados el 3 de agosto hasta las 10:00 de la mañana, en el Centro Recreativo y Cultural del MOPC. ■

Continuidad. Gobierno siga cambios iniciados por anterior

Legisladores favorecen conversión de plantas a gas

Afirman combustible es tendencia global, opción viable, más y menos contaminante. El país no debe depender del petróleo.

Loyda Peña
l.pena@hoy.com.do

El vicepresidente del Senado y miembros de la Comisión de Hacienda y Energía de la Cámara de Diputados, favorecieron la transformación de la matriz de generación energética a gas natural, para abaratar costos y no depender de un producto que, como el petróleo, sube cada día.

Indicaron que el gas natural no solamente es una opción viable, sino, también, menos contaminante que el carbón, y que tiene precios mucho más asequibles que el fuel oil y ha sido la tendencia a nivel global para generar ahorros en el Sistema Interconectado Nacional.

"República Dominicana no es productora de petróleo y desprenderse de su



El senador Santiago José Zorrilla defendiendo la conversión.

dependencia es vital y, por eso, felicitamos al presidente de la República por la excelente decisión de continuar apoyando la conversión de plantas eléctricas que antes operaban con combustibles caros y contaminantes, a gas natural", dijo el senador Santiago José Zorrilla.

Entérminos similares habló el senador José del Castillo Saviñón, quien dijo que lo ideal es que el sistema eléctrico nacional completo se transforme a gas natural.

"Esos son ahorros para el sistema eléctrico, sobre todo ahora, cuando los precios del petróleo están por encima de los 120 dólares el barril. No hay duda de que eso es lo que más conviene", dijo el legislador.

MENOS COSTOS

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Gaddis Corporán, consideró que debe modificarse la matriz de energía, para abaratar costo y alivianar el bolsillo de los dominicanos. ■



MINISTERIO DE LA MUJER

MINISTERIO DE LA MUJER
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencias del procedimiento: MMUJER-CCC-LPN-2022-0004

EL MINISTERIO DE LA MUJER en cumplimiento de las disposiciones de la ley NO.340-06 Sobre compras y contrataciones públicas de Bienes, Servicios, Obras, y concepciones, de fecha dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), así como su reglamento de aplicación no.543-12, de fecha 06 de septiembre 2012, convoca a todos los interesados a preparar propuestas para el proceso MMUJER-CCC-LPN-2022-0004, referente a la compra de vehículos para las nuevas Casas de Acogida y el Centro de Atención a Víctimas de Violencia.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en nuestra sede principal, en la avenida México, esquina 30 de Marzo, edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch, bloque D, segundo nivel, Santo Domingo, República Dominicana. El Pliego estará disponible a partir del viernes 17 de Junio del año en curso en horario de 12:00 m a 4:00 pm; y en horario regular de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm, de manera física o pueden descargarlo en la página web de la institución www.mujer.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas (sobre A y sobre B) serán recibidas en sobres sellados el 03 de Agosto del año 2022, hasta las 10:00 am, en el salón Petronila Angélica Gómez, en el segundo nivel de esta institución, en presencia del notario público actuante.

Todos los interesados en participar deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer

PAÍS

Ministro de Salud pide cambios a ley de compras

LLAMADO. El ministro de Salud Pública (MSP), Daniel Rivera, solicitó ayer que se cree un mecanismo distinto y menos extenso en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para adquirir los medicamentos de alto costo.

Para el funcionario los pedidos que son para tratar diversas enfermedades, como los que se utilizan para situaciones de emergencia, dígame terremotos, huracanes y brotes de alguna epidemia, deben llegar a la institución en la mayor brevedad posible, ya que no deben ser considerados como servicios o inmuebles.

“En la ley 340-06 de Compras y Contrataciones se debe hacer un capítulo especial para los medicamentos de urgencia y las situaciones que lo ameriten como huracanes, terremotos o epidemias”, expresó el galeno en rueda de prensa.

Afirmó que de ser aprobada la solicitud, dichas compras irían a una mesa de aprobación conformada por la sociedad civil, el Colegio Médico Dominicano (CMD) y el Consejo Nacional de Salud,

indicando que las compras se harían de la forma más transparente posible.

Dijo que los retrasos en la entrega de los fármacos se debe al aumento de personas que esperaban ser incluidas en el programa desde el 2017, lo que representó un incremento de más de 10 mil pacientes entre 2021 y lo que va de año, significando la contratación de más recursos humano y una inversión actual de unos 8 mil millones de pesos para comprar medicamentos a los 15 mil usuarios de la dirección. ● **LUIS SILVA**



El ministro Daniel Rivera. FUENTE EXTERNA

Las autoridades reiteran no hay otra ola de covid

BALANCE. El Ministerio de Salud Pública (MSP) resaltó una vez más que en estos momentos República Dominicana no atraviesa por una nueva ola de contagios de covid-19, sino por un incremento de casos positivos.

“Es muy temprano todavía para hablar de una ola”, expresó el titular de la Dirección General de Epidemiología (Digepi), Ronald Skewes, quien aseguró que el aumento de infectados representa una pequeña proporción de los repuntes anteriores.

De igual manera, el ministro de Salud Pública, Daniel Rivera, explicó que las olas no son identificadas por la entidad, sino por la Organización Mundial de Salud (OMS) que lo declara cuando aparece una nueva variante.

En ese sentido, señaló que a nivel nacional todavía sigue circulando ómicron con las subvariantes BA1 y BA2.

En el boletín epidemiológico emitido ayer, el órgano rector de la salud reportó 737 nuevos afectados con la enfermedad y cero fallecimientos.

Indicó que la positividad diaria se ubi-

có en 16.56 por ciento, pero que la de las últimas cuatro semanas bajó a 8.75, al igual que los casos activos que descendieron a 3 mil 739.

Sobre la red hospitalaria, Skewes manifestó que los centros de salud no están estresados debido al bajo número de internamiento.

Informó que en las salas de hospitalización solo hay 214 camas utilizadas de 2 mil 373 disponibles, para un 9.0 por ciento.

Asimismo, destacó que el área de cuidados intensivos tiene 29 ocupadas de 585 habilitadas, lo que arroja un 5.0 por ciento.

Agregó que de los pacientes ingresados apenas tres están conectados a los ventiladores que garantizan la respiración asistida. ● **LUIS SILVA**



Doctor Ronald Skewes. FUENTE EXTERNA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencias del procedimiento: **MMUJER-CCC-LPN-2022-0004**

EL MINISTERIO DE LA MUJER en cumplimiento de las disposiciones de la ley No.340-06 Sobre compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras, y concepciones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), así como su reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, convoca a todos los interesados a preparar propuestas para el proceso MMUJER-CCC-LPN-2022-0004, referente a la compra de vehículos para las nuevas Casas de Acogida y el Centro de Atención a Víctimas de Violencia.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en nuestra sede principal, en la avenida México, esquina 30 de Marzo, edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch, bloque D, segundo nivel, Santo Domingo, República Dominicana. El Pliego estará disponible a partir del viernes 17 de junio del año en curso en horario de 12:00 m. a 4:00 p.m.; y en horario regular de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de manera física o pueden descargarlo en la página web de la institución www.mujer.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas (sobre A y sobre B) serán recibidas en sobres sellados el 03 de agosto del año 2022, hasta las 10:00 am, en el salón Petronila Angélica Gómez, en el segundo nivel de esta institución, en presencia del notario público actuante.

Todos los interesados en participar deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

MAYRA JIMÉNEZ
Ministra de la Mujer



Presidencia de la República Dominicana
Comisión Permanente de Efemérides Patrias

Con el Espíritu de María Trinidad Sánchez Seguiremos Venciendo y Adelante

Hoy, se cumple el 228 aniversario del natalicio de una madre de la Patria. La Ley 126-21 promulgada por el presidente Luis Abinader consagra el 16 de junio de cada año *Día Nacional de María Trinidad Sánchez*. Ella es, fidelidad, honor, sacrificio, amor y reciedumbre. Antes de ser fusilada por su lealtad a la patria, al pensamiento duartiano y a los trinitarios, como patriota y cristiana, proclamó con valor infinito “¡Dios Mío, cúmplase en mi tu voluntad y sálvese la República!”.

¡Dios, Patria y Libertad!

Juan Pablo Uribe
Presidente CPEP

Programa
16 de junio de 2022

- 9:30 a.m. • Himno Nacional.
- Depósito de Ofrenda Floral.
- Apología de María Trinidad Sánchez, por Juan Pablo Uribe.
- Presentación artística de Claudio Cohén.

Lugar: Parque María Trinidad Sánchez,
Calle Mercedes esq. 19 de Marzo, Zona Colonial.



PAÍS

Editrudis dirigirá la UASD junto a sus vicerrectores

ELECCIONES. Editrudis Beltrán dirigirá los destinos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) desde el próximo mes de julio, junto a los cuatro maestros que lo acompañaron en sus aspiraciones como candidatos a las vicerrectorías de la casa de altos estudios.

De acuerdo al presidente de la Comisión Central Electoral (CCE) de la academia, Eneño Rodríguez, con un 71.5 por ciento de los votos emitidos, Beltrán llevaba la delantera del proceso con 1,321 sufragios para un 57.4 por ciento, por encima de Jorge Asjana que logró 929, equivalente a un 40.4 por ciento.

Rodríguez informó ayer que estos números marcan una tendencia irreversible, ya que representan los 2 mil 372 electores de la sede de la institución, pese a que los 843 de los recintos del interior no habían sido computados.

En rueda de prensa, informó que Wilson Mejía es el virtual ganador de la vicerrectoría Docente tras ser favorecido con el apoyo de 1,176 votantes, logrando un 51.1 por ciento.

Declaró que Radhamés Silverio estaría dirigiendo la de Investigación y Postgrado, luego de obtener 1,384 sufragios a su favor para un 60.2 por ciento.

Asimismo, señaló que Ramón Desangles podría ocupar la Administrativa, con 1,140 votos, lo que representa un 49.6 por ciento; y que Rosalía Sosa resultó ganadora de la de Extensión consiguiendo 971, equivalente a un 42.3 por ciento.

Beltrán dijo que inmediatamente llegue a la rectoría creará las comisiones que trabajarán en el desmonte de la carga docente. ● **LUIS SILVA**



Celebración de Editrudis Beltrán. K. MOTA

En los hospitales hay más de 200 internos por covid

SALUD. Son 207 las personas ingresadas en las salas de hospitalización de los centros de salud que siguen dando atenciones médicas a los afectados por covid-19, lo que representa una ocupación de 8.7 por ciento de las 2 mil 373 camas disponibles.

En el boletín epidemiológico, el Ministerio de Salud Pública (MSP) dijo ayer que en cuidados intensivos hay 30 pacientes, por lo que la capacidad de camas que es de 585 se encuentra en 5.1 por ciento.

En cuanto a los ventiladores, señaló que de todos los internos sólo tres están recibiendo respiración asistida.

La entidad declaró que luego de realizar 7 mil 283 pruebas se reportaron 903 casos nuevos, lo que arrojó una positividad diaria en 15.21 por ciento.

Dijo que la de las últimas cuatro se-



Cuando los enfermos de covid llegan al hospital son aislados de sus familias. FE

manas aumentó a 9.24 por ciento y que los casos activos descendieron a 3 mil 576.

Informó que no se notificaron nuevos decesos, indicando que la cifra de muertes continúa en 4 mil 382 y que la tasa de letalidad se sitúa en 0.74 por ciento.

Detalló que el 23.09 por ciento de los fallecidos padecía de hipertensión, y un 14.45 por ciento sufría de diabetes.

El organismo agregó que el virus del Sars Cov 2 ha provocado que 594 mil 964 personas resulten contagiadas, de las cuales, 587 mil 006 se han recuperado de la afección que circula en la República Dominicana desde el primer trimestre del año 2020. ● **LUIS SILVA**

SNCC.D.013



ISFODOSU



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña
ISFODOSU

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
ISFODOSU-CCC-LPN-2022-0004
No. DOCUMENTO
ISFODOSU-CCC-LPN-2022-0004

15 de junio de 2022

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ISFODOSU-CCC-LPN-2022-0004

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la «Adquisición de Tiques Prepagos de Combustible para uso de la Rectoría del ISFODOSU».

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargarlo de la página Web de la institución www.isfodosu.edu.do o del Portal de la DGCP <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el (1.ro de agosto del 2022 a las 10:00 a.m.), en presencia de Notario Público, en la Rectoría del ISFODOSU, en la Calle Caonabo, esq. Leonardo Da Vinci, Urb. Renacimiento, Santo Domingo, Rep. Dom.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Nery María del Carmen González
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA MUJER

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencias del procedimiento: **MMUJER-CCC-LPN-2022-0004**

EL MINISTERIO DE LA MUJER en cumplimiento de las disposiciones de la ley No.340-06 Sobre compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras, y concepciones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), así como su reglamento de aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012, convoca a todos los interesados a preparar propuestas para el proceso MMUJER-CCC-LPN-2022-0004, referente a la compra de vehículos para las nuevas Casas de Acogida y el Centro de Atención a Víctimas de Violencia.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en nuestra sede principal, en la avenida México, esquina 30 de Marzo, edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch, bloque D, segundo nivel, Santo Domingo, República Dominicana. El Pliego estará disponible a partir del viernes 17 de junio del año en curso en horario de 12:00 m. a 4:00 p.m.; y en horario regular de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de manera física o pueden descargarlo en la página web de la institución www.mujer.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas (sobre A y sobre B) serán recibidas en sobres sellados el 03 de agosto del año 2022, hasta las 10:00 am, en el salón Petronila Angélica Gómez, en el segundo nivel de esta institución, en presencia del notario público actuante.

Todos los interesados en participar deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

MAYRA JIMÉNEZ
Ministra de la Mujer